

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2020-00401 // DTE: ENITH MOTTA MURCIA Y OTROS // DDO: CLÍNICA MEDILASER S.A. Y OTROS // LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS // JSBV

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 19/01/2024 15:35

Para:j03adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>
 CC:anpear76@gmail.com <anpear76@gmail.com>;germanmotta7@gmail.com <germanmotta7@gmail.com>;
 sedecartagena@esesortersaadele.gov.co <sedecartagena@esesortersaadele.gov.co>;
 notificacionesjudiciales@esesortersaadele.gov.co <notificacionesjudiciales@esesortersaadele.gov.co>;
 notificacionesjudiciales@asmetsalud.org.co <notificacionesjudiciales@asmetsalud.org.co>;Notificación Judicial
 <notificacionjudicial@medilaser.com.co>;jhr992@hotmail.com <jhr992@hotmail.com>;Juan Sebastian Bobadilla Vera
 <jbobadilla@gha.com.co>;Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;Kelly Alejandra Paz Chamorro
 <kpaz@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (10 MB)

2020-00401 CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO ENITH MOTTA MURCIA.pdf; PRUEBAS Y ANEXOS ENITH MOTTA MURCIA.pdf;

Señores

JUZGADO TERCERO (3°) ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA – CAQUETÁ

j03adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA:	CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
RADICACIÓN:	18-001-33-33-003- 2020-00401 -00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	ENITH MOTTA MURCIA Y OTROS
DEMANDADO:	CLÍNICA MEDILASER S.A. Y OTROS
LLAMADO EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial legalmente constituida, con domicilio en Bogotá, D.C., identificada con NIT 860.026.182 - 5, conforme al certificado de existencia y representación legal; encontrándome dentro del término legal correspondiente, me permito **CONTESTAR LA DEMANDA** promovida por **ENITH MOTTA MURCIA Y OTROS** en contra de la **CLÍNICA MEDILASER S.A. Y OTROS**, así como a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por la citada entidad a mi representada, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en cuenta los fundamentos y precisiones que se hacen a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, así como las que contiene el llamamiento en garantía que nos ocupa.

Cordialmente,